

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico.*

Se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, bajo el siguiente detalle:

*Expediente:* 2F-0282/92, carne fresca de cerdo de calidad extra en sus distintas clases.

*Tipo:* 11.500.000 pesetas.

*Forma de adjudicación:* Concurso, suministro abierto.

*Plazo de entrega:* Hasta el 31 de diciembre de 1992.

*Plazo de garantía:* Treinta y un días.

*Fianza:* 230.000 pesetas.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

*Modelo de proposición:* Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

*Documentos que deben presentarse los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

*Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las diez treinta horas del día 16 del próximo mes de octubre.

*Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas del Arsenal Militar, el día 23 de octubre de 1992, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 14 de septiembre de 1992.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.-9.681-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.132/1992-C-63, seguido para la adquisición de aceites, lubricantes y grasas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 4 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 15 de julio de 1992, por la Autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

«Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima». Importe total: 68.650.307 pesetas.

«Spinks y Compañía España, Sociedad Anónima». Importe total: 39.311.150 pesetas.

«Krafft, Sociedad Anónima». Importe total: 29.445.719 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente, José Fernández Conejero.-10.801-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 109/92-V-53, seguido para la adquisición de ruedas de rodaje ATP y TOA,s y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Sociedad Española de los Procedimientos Fit, Sociedad Anónima».

Importe total: 53.960.537 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1992.-El Coronel-Presidente, José Fernández Conejero.-10.800-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2EH.38/92-46, seguido para la adquisición de aparatos médicos-sanitarios, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 8 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de junio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Bionic Ibérica, Sociedad Anónima». Un electronistagmógrafo. Importe: 6.500.000 pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente, José Fernández Conejero.-10.873-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.72/92-V-44, seguido para la adquisición de repuestos de 2.º y 3.º escalón material vehículos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 18 de abril de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de julio de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

«Comercial Cars, Sociedad Limitada». Importe: 28.191.086 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 20.664.880 pesetas.

«Empresa Nuestra Señora Santa Bárbara, Sociedad Anónima». Importe: 39.721.843 pesetas.

«Pedro Sanz, Sociedad Anónima». Importe: 23.998.343 pesetas.

«Jal. Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima». Importe: 6.540.762 pesetas.

Comercial J. R. A. Importe: 11.970.000 pesetas.

«R. A. D. E., Sociedad Anónima». Importe: 4.774.784 pesetas.

«Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima». Importe: 10.774.992 pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente, José Fernández Conejero.-10.872-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR 40/92-62, seguido para la adquisición de una cabina Shelter para laboratorio móvil, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Dimetal, Sociedad Anónima». Importe: 14.250.000 pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente, José Fernández Conejero.-10.874-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M. T. 163/92-B-73, seguido para la reparación de conjuntos 2.º y 3.º escalón de Carros de Combate M-48, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 27 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima». Importe total: 90.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.-10.961-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adquisición recaída en el expediente 2EH.41/92-64, seguido para la adquisición de aparatos médico-sanitarios, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida el día 21 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pro-Ray, Sociedad Anónima». Importe: 12.442.252 pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1992.-El Coronel-Presidente accidental, José Fernández Conejero.-11.004-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.138/92-B-74, seguido para la adquisición de mantenimiento 169 CC M-47 E1/E2, así como doce carros especiales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 1 de julio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima». Importe: 149.160.000 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.054-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.151/92-R-68, seguido para la adquisición de suplementos de montaña con destino a la tropa, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 23 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial «Alonso Hiperca, Sociedad Anónima». Importe: 7.950.000 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.215-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV.5/92-S-48, seguido para la adquisición de colchones de muelles, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de junio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial «Pikolin, Sociedad Anónima». Importe: 237.498.904 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.214-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente, seguido para la adquisición de raciones de campaña colectivas de 12 plazas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial «Alonso Hiperca, Sociedad Anónima». Importe total: 78.466.500 pesetas.

Firma comercial «José Miguel Poveda, Sociedad Anónima». Importe total: 76.950.000 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.213-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-23/92-D-71, seguido para la adquisición de sábanas de tropa, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial «Tolpin, Sociedad Anónima». Importe total: 134.999.993 pesetas.

Firma comercial «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe total: 14.996.613 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.216-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 149/1992-R-67, seguido para la adquisición de 65.000 raciones de emergencia, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1992, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales: «José Miguel Poveda, Sociedad Anónima». Importe total: 29.750.000 pesetas, y «Comercial Rubio, Sociedad Anónima». Importe total: 26.550.000 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.255-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 104/1992-S-59, seguido para la adquisición de tejidos y fornitura para traje de deporte, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 27 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de julio de 1992, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Textiles y Acabados del Sur, Sociedad Anónima». Importe total: 155.999.844 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—11.257-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para asistencia por gestión de despacho aduanas de importación y exportación de material de la Armada. Expediente número 85.234/93.*

1. Entidad adjudicataria: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, avenida

Pío XII, número 83. 28036 Madrid, teléfono: 379 55 00, fax: 379 54 49.

2. Modalidad: Concurso público, sin admisión previa, para la prestación de asistencia por gestión de despachos de importación y exportación de material de Apoyo Logístico de la Armada y cargos inherentes por los transportes y seguros necesarios en dicha operativa. Expediente 85.234/93, de tramitación anticipada.

3. Presupuesto: 770.000.000 de pesetas (1993, 180.000.000 de pesetas, 1994, 280.000.000 de pesetas, y 1995, 310.000.000 de pesetas).

4. Plazo de ejecución: Durante los años 1993, 1994 y 1995.

5. Retirada de documentos: La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

6. Fecha límite para solicitar los documentos y efectuar consultas: 9 de noviembre de 1992, a las doce horas.

7. Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de noviembre de 1992, a las doce horas.

8. Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 26 de noviembre de 1992, a las diez horas.

9. Lugar de presentación de proposiciones: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

10. Fianza provisional: 15.400.000 pesetas.

11. Modelo de proposición económica: Ajustado al establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas. Expresará que es válida durante noventa días contados a partir del día 26 de noviembre de 1992.

12. Otras informaciones:

12.1 Las proposiciones deberán acompañarse, obligatoriamente, en sobre aparte de los documentos indicados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas. Asimismo, podrán adjuntarse cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración por la Mesa de los criterios de adjudicación.

12.2 Clasificación exigida: Grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría D.

12.3 Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.097-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para mantenimiento de equipos de la red informática distribuida de la Armada durante 1993. Expediente número 80.003/1993.*

1. Entidad adjudicataria: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 379 55 00. Fax: 379 54 49.

2. Modalidad: Concurso público, sin admisión previa, para el mantenimiento de equipos de la red informática distribuida de la Armada durante 1993. Expediente: 80.003/1993. Tramitación anticipada.

3. Presupuesto: Lote 1, 40.000.000 de pesetas; lote 2, 22.000.000 de pesetas; lote 3, 20.000.000 de pesetas.

4. Plazo de ejecución: Durante 1993.

5. Retirada de documentos: La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

6. Fecha límite para solicitar los documentos y efectuar consultas: 6 de noviembre de 1992, hasta las doce horas.

7. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 13 de noviembre de 1992, hasta las doce horas.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 24 de noviembre de 1992, a las once horas.

9. *Lugar de presentación de proposiciones:* Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

10. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto del lote a que se licite.

11. *Modelo de proposición económica:* Según cláusula 8 del pliego de cláusulas. Deberá expresar su validez, nunca inferior a noventa días contados a partir del 24 de noviembre de 1992.

12. *Otras informaciones:*

12.1 Las proposiciones deberán acompañarse obligatoriamente en sobre aparte de los documentos indicados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Asimismo podrán adjuntarse cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración de la Mesa de los criterios de adjudicación.

12.2 *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 7, categoría c.

12.3 *Gastos del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Presidente de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.098-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de la realización de operaciones y desarrollo complementarios del Centro Superior de Seguridad Olímpica.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concierto directo, la realización de operaciones y desarrollo complementarios del Centro Superior de Seguridad Olímpica, por importe de 152.056.450 pesetas, a la Empresa «Intelligent Decision Systems, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.925-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de zona exterior, blindaje, carpintería exterior y acondicionamiento de instalaciones generales en el edificio del Gobierno Civil de Vizcaya.*

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Acondicionamiento de zona exterior, blindaje, carpintería exterior y acondicionamiento de instalaciones generales en el edificio del Gobierno Civil de Vizcaya, adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 271.680.264 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.—El Director General de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—11.465-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se convoca concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Giribaile, en el término municipal de Ibrós-Vilches (Jaén).*

Por Resolución de esta Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de fecha 7 de septiembre de 1992, ha sido aprobado el pliego de condiciones para la concesión por concurso del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Giribaile, en el término municipal de Ibrós-Vilches (Jaén).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 133, del 30), se convoca concurso para la concesión y explotación del citado aprovechamiento en los siguientes términos:

El plazo de la presentación de las proposiciones expira a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan los ciento veinte días naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, plaza de España, sector II, Sevilla. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo ni en otra oficina.

Desde dicha fecha y durante todos los días laborables, excepto sábados, comprendidos en el plazo antes indicado, estará a disposición de los licitadores, para su examen, en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de Jaén, sita en Jaén, calle Santo Reino, números 5 y 7, durante las horas de diez a trece, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones, así como la documentación referente a los datos y características de la presa y embalse.

Las proposiciones constarán de un sobre, en el cual figurará el nombre del proponente y el título de este concurso, incluyéndose en el mismo la documentación que se indica en la cláusula 12.ª del pliego de bases.

La fianza provisional a que se refiere el apartado 6 será de 250.000 pesetas, y se consignará en la Caja General de Depósitos, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Se acompañarán, asimismo, los documentos que justifiquen hallarse al corriente del pago de las cuotas en la Seguridad Social, accidentes de trabajo e impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá introducir además copia autorizada de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil, y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que expirará el plazo de presentación de las ofertas; en caso de que dicho día fuera sábado, dicho acto se celebrará el siguiente día hábil, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector II.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y todos los que origine el concurso quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

Sevilla, 7 de septiembre de 1992.—El Presidente, Antonio Álvarez Martínez.—6.204-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de relleno de la ampliación del muelle del Navío».*

Con fecha 8 de septiembre de 1992 se envía este anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

*Procedimiento de licitación:* Abierto.

*Adjudicación:* Concurso.

*Localidad:* Algeciras (Cádiz).

*Objeto del contrato:* Relleno para la obtención de una superficie aproximada de 32 hectáreas.

*Características principales de la obra:* Relleno hidráulico de unos 2.700.000 metros cúbicos.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Oficina donde están de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares:* Oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, 11207 Algeciras (Cádiz), paseo de la Conferencia, sin número, télex 78036, en horas hábiles de oficina. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán solicitarse a la misma dirección hasta seis días antes de la fecha límite de presentación. Fax (56) 60 58 34.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán en horas hábiles de oficina, en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, donde también podrán remitirse por correo en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien del 15 de octubre de 1992, si esta fecha resultase posterior a la primera.

*Documentos que habrán de presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador, redactados en español o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los quince días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día así fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

*Fianza provisional:* 43.814.312 pesetas.

*Presupuesto de contrata:* 1.938.686.398 pesetas, sin incluir IVA, en dos anualidades: 1992 y 1993.

*Agrupación de empresarios:* Si resultase adjudicatario, deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

*Condiciones mínimas exigidas:* Estar clasificados en grupo F-Marítimas, subgrupo 1-Dragados, categoría f.

Los empresarios no españoles ni clasificados, pero de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, justificarán lo exigido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación.

*Vinculación de la oferta:* Veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 9 de septiembre de 1992.—El Presidente, José Arana Ortega.—6.198-A.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena a la Empresa «Manipulación de Mercancías, Sociedad Limitada».*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1992, adoptó el acuerdo de otorgar la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el

puerto de Cartagena a favor de la Empresa «Manipulación de Mercancías, Sociedad Limitada».

Lo que se publica para general conocimiento. Cartagena, 5 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—7.255-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena a la Empresa «Agencia Marítima Comylsa, Sociedad Anónima».*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1992, adoptó el acuerdo de otorgar la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena a favor de la Empresa «Agencia Marítima Comylsa, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para general conocimiento. Cartagena, 5 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—7.256-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena a la Empresa «Negocios Marítimos Internacionales, Sociedad Anónima» (NEMAR).*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1992, adoptó el acuerdo de otorgar la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena a favor de la Empresa «Negocios Marítimos Internacionales, Sociedad Anónima» (NEMAR).

Lo que se publica para general conocimiento. Cartagena, 5 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—7.254-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica definitivamente la subasta con admisión previa de pavimentación del muelle «Príncipe Felipe» en la dársena de Escombreras.*

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1992, fue tomado el acuerdo de adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras de pavimentación del muelle «Príncipe Felipe» en la dársena de Escombreras a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 133.458.083 pesetas, IVA incluido.

El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—10.953-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se prorroga la adjudicación del servicio público de estiba y desestiba del puerto de La Coruña.*

El Comité ejecutivo de esta Junta, en sesión celebrada el 27 de julio de 1992, a propuesta de la Dirección, adoptó el acuerdo de prorrogar la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de La Coruña, por un plazo de dos años, a las siguientes Empresas: «Celerino Nogueira»; «Interpesco»; «Descargas Pesqueras Coruñesas, Sociedad Anónima»; «Dionisio Tejero»; «Ership, Sociedad Anónima»; «Finisterre Agencia Marítima», y «Pérez Torres Operaciones Portuarias».

Lo que se publica para general conocimiento. La Coruña, 27 de julio de 1992.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—11.538-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se corrige el error advertido en la resolución de esta Junta, de fecha 29 de mayo de 1992, en la que se hacía pública la adjudicación de las obras del proyecto de «Renovación del firme del vial de circulación general en el tramo de Molinao».*

Advertido el error en el título de la resolución de esta Junta por la que se anuncia la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de «Renovación del firme del vial de circulación general en tramo de Molinao», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 19 de agosto de 1992, procede sustituir en la página 29121; donde dice: «... de los trabajos comprendidos en el pliego de bases para la redacción del Plan Parcial del Puerto de Pasajes»; por: «de las obras comprendidas en el proyecto de renovación del firme del vial de circulación general en tramo de Molinao».

Pasaia, 2 de septiembre de 1992.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—11.466-E.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de Servicios de Asistencia Técnica.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 4 de septiembre de 1992, página 30625, se transcribe, a continuación, la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concurso de Servicios de Asistencia Técnica, en el último párrafo, donde dice: «... y 30.153/1992-6», debe decir: «... y 30.153/1992-6».—5.974-A CO.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.*

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican:

1. *Servicio de noticias:* Nacionales, internacionales, deportes y EFEDATA para su recepción en el Gabinete de Prensa del departamento. Forma de adjudicación: Contratación directa. Empresa adjudicataria: Agencia EFE. Importe de licitación: 8.884.272 pesetas.

2. *Mantenimiento y conservación de los aparatos de aire acondicionado del departamento:* Forma de adjudicación: Contratación directa. Empresa adjudicataria: «Auxiliar de la Energía, Sociedad Anónima». Importe de licitación: 9.800.000 pesetas.

3. *Suministro de impresos para la solicitud de becas, curso 1992/93:* Forma de adjudicación: Concurso público. Empresa adjudicataria: «GREFOL, Sociedad Anónima». Importe de licitación: 55.000.000 de pesetas.

4. *Suministro de diverso material de oficina:* Forma de adjudicación: Concurso público.

Empresas adjudicatarias:

«Herederos de Elisa García Rodríguez C.B.»: 10.009.138 pesetas.

«Suministros Barquin, Sociedad Anónima»: 3.841.548 pesetas.

Olga Sepúlveda Pacios «Maol»: 18.816.369 pesetas. Vegamar Madrid: 2.882.711 pesetas.

«Manipulados Plana, Sociedad Anónima»: 3.390.207 pesetas.

«Guthersa, Sociedad Anónima»: 2.905.925 pesetas.

Importe de licitación: 65.431.750 que se dividen en los siguientes lotes:

Lote número 1: Papel diverso, 4.339.250 pesetas.

Lote número 2: Material de escritura, 6.767.100 pesetas.

Lote número 3: Material de papelería, 5.427.400 pesetas.

Lote número 4: Material auxiliar de oficina, 5.783.000 pesetas.

Lote número 5: Material auxiliar de papelería, 4.298.500 pesetas.

Lote número 6: Sobres, 5.736.400 pesetas.

Lote número 7: Impresos, 10.039.500 pesetas.

Lote número 8: Impresos y seco, 3.609.000 pesetas.

Lote número 9: Carpetería, 19.431.600 pesetas.

5. *Suministro de uniformes, verano e invierno 1992, para diverso personal del departamento:* Forma de adjudicación: Concurso público.

Empresas adjudicatarias:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 15.259.413 pesetas.

«Palomeque, Sociedad Limitada»: 6.111.125 pesetas.

Importe de licitación: 34.197.000 que se dividen en los siguientes lotes:

Uniformes de verano:

Lote número 1 (A): Conductores-Escortas, 33.000 pesetas (cada uno).

Lote número 1 (B): Subalternos-Vigilantes nocturnos y festivos, 33.000 pesetas (cada uno).

Lote número 2: Motoristas y Vigilantes de aparcamiento, 27.500 pesetas (cada uno).

Lote número 3: Mozos-personal oficinas, 4.400 pesetas (cada uno).

Lote número 4: Zapatos, 5.500 pesetas (cada par).

Lote número 5 (A): Batas, 2.200 pesetas (cada una).

Lote número 5 (B): Camisas, 2.750 pesetas (cada una).

Lote número 6: Zapatillas, 1.300 pesetas (cada par).

Uniformes de invierno:

Lote número 1 (A): Conductores-Escortas, 33.000 pesetas (cada uno).

Lote número 1 (B): Subalternos-Vigilantes nocturnos y festivos, 33.000 pesetas (cada uno).

Lote número 2: Motoristas y Vigilantes de aparcamiento, 27.500 pesetas (cada uno).

Lote número 3: Mozos-personal oficinas, 4.400 pesetas (cada uno).

Lote número 4: Zapatos, 5.500 pesetas (cada par).

Lote número 5 (A): Batas, 2.200 pesetas (cada una).

Lote número 5 (B): Camisas, 2.275 pesetas (cada una).

Lote número 6: Zapatillas, 1.300 pesetas (cada par).

Lote número 7: Varios, 790.400 pesetas (total lote).

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—11.469-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de los servicios necesarios para el funcionamiento de la Residencia de Alumnos del CSIC en Aula DE1 (Zaragoza).*

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de julio de 1992, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de los servicios necesarios para el funcionamiento de la Residencia de Alumnos del CSIC, a favor de «Araserco, Sociedad Limitada», por un importe de 11.812.500 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Ferrer Castiel.—11.563-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se indica.*

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con proce-

dimiento abierto, para la adjudicación del siguiente suministro:

«Suministro, entrega e instalación de un sistema de unión anódico para el Centro Nacional de Microelectrónica del CSIC.»

*Presupuesto de licitación:* 15.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Exposición de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 9 de octubre de 1992, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registró General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 20 de octubre de 1992, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del CSIC el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de octubre de 1992, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Felipe Martínez González.—6.201-A.

*Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 23 de julio de 1992 por las que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de las obras que a continuación se detallan:

Carrascosa de Henares: Construcción de una unidad de Primaria en el Colegio Público de Carrascosa de Henares, por un importe de 12.375.000 pesetas.

Canales de Molina: Construcción de piscina en aula de la naturaleza en Canales de Molina, por un importe de 15.979.955 pesetas.

Guadalajara: Rampas acceso segunda planta en el Colegio Público «Alcarria», por un importe de 2.265.820 pesetas.

Guadalajara, 4 de septiembre de 1992.—El Director provincial, Antonio Marco Martínez.—11.440-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se relacionan.*

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha

resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 15 de julio de 1992, de los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

1. Mobiliario y material didáctico de sustitución y reposición con destino a Centros de Educación Infantil y Educación Primaria de Valladolid capital y provincia, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por un importe de 7.162.486 pesetas.

2. Mobiliario y materia didáctico de sustitución y reposición con destino a Centros de Educación Infantil y Educación Primaria de Valladolid capital y provincia, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por un importe de 9.948.517 pesetas.

3. Mobiliario y material didáctico de sustitución y reposición con destino a Centros de Educación Infantil y Educación Primaria, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por un importe de 8.313.753 pesetas.

Valladolid, 17 de julio de 1992.—El Director provincial, Mauricio Pardos-Fernández del Pino.—10.160-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se relacionan.*

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 2 de julio de 1992, de los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

1. Mobiliario de equipamiento con destino a Centros de Estudios Medios de Valladolid capital y provincia adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por un importe de 8.113.449 pesetas.

Valladolid, 17 de julio de 1992.—El Director provincial, Mauricio Pardos-Fernández del Pino.—10.159-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 8 de junio de 1992 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Badajoz.—Terminación de la segunda fase de reforma de la planta baja de taller en el IFP «San José», adjudicada a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 18.595.595 pesetas.

Badajoz, 8 de junio de 1992.—El Director provincial.—7.474-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de las obras de sustitución de techos en pasillos e iluminación en la Sede Central del Departamento.*

Celebrado el concurso público para las obras de sustitución de techos en pasillos e iluminación en la Sede Central del Departamento, por Orden de este Departamento de 19 de mayo de 1992, se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por importe de 52.317.799 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1992.—Por delegación (Orden de 18 de febrero).—El Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelo González.—7.843-E.

*Orden por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la contratación de las obras de sustitución de techos en pasillos e iluminación en la sede central del Departamento.*

Celebrado el concurso público para las obras de sustitución de techos en pasillos e iluminación en la sede central del Departamento, por Orden de este Departamento de 19 de mayo de 1992 se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por importe de 52.317.799 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1992.—P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelo González.—11.217-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de los servicios de movimiento interior en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo, Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios y Dirección General de Protección de los Consumidores para los meses de marzo a diciembre de 1992.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso público convocado para la contratación de los servicios de movimiento interior en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo, Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios y Dirección General de Protección de los Consumidores («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1992), este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del citado concurso a la Empresa «Decoración y Paisaje, Sociedad Anónima» (DYPSA).

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 11 de marzo de 1992.—El Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelo González.—4.588-E.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Madrid, Las Palmas y Zaragoza, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/01/20/1992. Adquisición de aparatos y dispositivos para UCI, Cirugía Vascular, Hematología, Nefrología, ORL, Laboratorio y Urología con destino al Hospital «Infanta Cristina» y Materno-Infantil de Badajoz. Presupuesto: 25.145.000 pesetas.

Concurso 06/01/21/1992. Adquisición de aparatos y dispositivos, mobiliario clínico e instrumental con destino al Hospital «Infanta Cristina» y Materno-Infantil de Badajoz. Presupuesto: 22.215.260 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital «Infanta Cristina», carretera Madrid-Lisboa, kilómetro 408,400, 06010-Badajoz.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 23 de octubre de 1992, a las nueve horas en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 59/1992. Contratación del servicio de Banco de Archivo de Fondos Documentales del

Hospital «12 de Octubre», de Madrid.

*Presupuesto:* 50.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital «12 de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación General, el día 19 de octubre de 1992. Documentación económica, el día 23 de octubre de 1992, ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso MI-4/1992. Contratación del servicio de bar-cafetería-restaurant del Hospital Materno Infantil de Las Palmas.

*Garantía provisional:* 236.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del Hospital Insular, plaza del Doctor Pasteur, sin número, 35016 Las Palmas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 27 de octubre de 1992, a las doce horas en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 9 HMS/1992. Contratación del servicio de limpieza del Centro de Especialidades «Ramón y Cajal» de Zaragoza.

*Presupuesto:* 48.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 960.000 pesetas.

Concurso 10 HMS/1992. Contratación del servicio de limpieza del Centro de Especialidades «San José» de Zaragoza.

*Presupuesto:* 20.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 400.000 pesetas.

Concurso 11-HMS/1992. Contratación del servicio de limpieza del Centro de Especialidades «Ebro Vicio» de Zaragoza.

*Presupuesto:* 16.500.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 330.000 pesetas.

Concurso 12 HMS/1992. Contratación del servicio de limpieza del Hospital de Traumatología, Centro Térmica, Lavandería, Almacenes y otras dependencias comunes y exteriores del Hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

*Presupuesto:* 177.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 3.540.000 pesetas.

Concurso 13 HMS/1992. Contratación del servicio de limpieza del Hospital Materno-Infantil «Miguel Servet» de Zaragoza.

*Presupuesto:* 190.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 3.800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos cinco concursos, podrán solicitarse en la oficina de Suministros del Hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, números 1-3, 50009 Zaragoza.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El noveno día hábil, siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas en segunda, en la Sala de Juntas anexa a la Dirección del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—El Director general del Instituto Nacional de la Salud, José Luis Conde Olasagasti.—6.209-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 7, Centro) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del sector de Sabadell, del Área de Gestión 7, Centro.*

El Gerente del Área de Gestión número 7, Centro, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio de limpieza:

*Objeto:* Expediente AC 21/92.

*Título:* Servicio de limpieza del Cap San Félix, de Sabadell.

*Presupuesto total:* 25.000.000 de pesetas.

*Objeto:* Expediente AC 22/92.

*Título:* Servicio de limpieza de los Cap Hernán Cortés, Lepanto, Torre-romeu, Can Deu, Andorra, Concordia, Poblenou, rambra de Sabadell, Castellar y Santa Perpètua de Mogoda y la limpieza complementaria de los Cap Gaudí y carretera de Terrassa, de Sabadell.

*Presupuesto total:* 33.000.000 de pesetas.

*Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12 (fax número 783 97 77). El precio del pliego será de 500 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* El último día de presentación será el 13 de octubre de 1992 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa.

*Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realiza la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las diez horas del día 23 de octubre de 1992.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Terrassa, 8 de septiembre de 1992.—El Gerente, Josep Maria Ardevol i Vidiella.—6.202-E.

*Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Área Básica de Salud Vandellós.*

De acuerdo con lo que establece el artículo 214 del Reglamento General de Contratación se hace público

que, por resolución del Director del Servicio Catalán de la Salud de 5 de junio de 1992, se ha adjudicado el contrato que se indica:

*Descripción del contrato:* Concesión de la gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Área Básica de Salud de Vandellós.

*Sistema de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* «Gestión de Servicios Sanitarios, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* Canon anual de 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 15 de junio de 1992.—El Director del Servicio Catalán de la Salud, Joaquim Tosas i Mir.—11.550-E.

*Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Área Básica de Salud Sant Cugat.*

De acuerdo con lo que establece el artículo 214 del Reglamento General de Contratación se hace público que, por resolución del Director del Servicio Catalán de la Salud de 22 de junio de 1992, se ha adjudicado el contrato que se indica:

*Descripción del contrato:* Concesión de la gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Área Básica de Salud Sant Cugat.

*Sistema de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* Mutua de Terrassa-Montepío de Previsión Social.

*Importe de la adjudicación:* Canon anual de 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 20 de julio de 1992.—El Director, Joaquim Tosas i Mir.—11.554-E.

*Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Área Básica de Salud Olesa de Montserrat.*

De acuerdo con lo que establece el artículo 214 del Reglamento General de Contratación se hace público que, por resolución del Director del Servicio Catalán de la Salud de 6 de julio de 1992, se ha adjudicado el contrato que se indica:

*Descripción del contrato:* Concesión de la gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Área Básica de Salud Olesa de Montserrat.

*Sistema de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* Mutua de Terrassa-Montepío de Previsión Social.

*Importe de la adjudicación:* Canon anual de 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 20 de julio de 1992.—El Director, Joaquim Tosas i Mir.—11.552-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca la licitación del concurso de proyecto y obra para la «Remodelación de las oficinas del Servicio Provincial de Transportes de Pontevedra, así como la restauración de la estación de autobuses de la misma».*

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por propuesta de la Dirección General de Transportes, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Proyecto y obra para la «Remodelación de las oficinas del Servicio Provincial de Transportes

de Pontevedra, así como la restauración de la estación de autobuses de la misma».

2. *Presupuesto:* 81.500.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnica, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

5. *Clasificación exigida:* La clasificación requerida será: Grupo C; subgrupos 1, 6, 7, 8 y 9; categoría c; Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones deberán formularse estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviarlas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:*

9.1. Lugar: En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificio Administrativo de San Cayetano, Santiago de Compostela.

9.2. Día y hora: A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas, de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

11. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 3 de septiembre de 1992.-El Consejero P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983. «Diario Oficial de Galicia» de 14 de noviembre, el Director general de Transportes, Manuel Abeledo López.-9.716-D.

*Resolución del Valedor do Pobo, sobre adjudicación definitiva del suministro e instalación del mobiliario para la sede del Valedor do Pobo, en la calle del Hórreo de Santiago de Compostela.*

Lote número 1, mobiliario de diseño, a la Empresa «María Martínez Otero, Sociedad Anónima», por un importe de 15.840.792 pesetas.

Lote número 2, mobiliario de serie, a la Empresa «Sirvent, Sociedad Limitada», por un importe de 38.708.418 pesetas.

Lote número 3, complementario, a la Empresa «Arce Amor, Sociedad Limitada», por un importe de 6.276.444 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 1992.-O Valedor do Pobo, José Cora Rodríguez.-10.178-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Orden del Organó de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se anuncia la adjudicación mediante contratación directa del expediente relativo a la «Confección de impresos para la Dirección General de Tributos».*

Por Orden de fecha 8 de junio de 1992, el Organó de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar mediante contratación directa el expediente relativo a la «Confección de impresos para la Dirección General de Tributos» a don José Pérez López, con domicilio en Archena (Murcia), calle principal (La Algaida), número 32, con NIF 22.475.757-L, en la cuantía de 6.790.405 pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 15 de junio de 1992.-P. D., el Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.-7.984-E.

*Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, del expediente relativo a la adquisición de una autobomba urbana ligera.*

Por Orden de fecha 18 de junio de 1992 el Organó de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar mediante contratación directa el expediente relativo a adquisición de una autobomba urbana ligera, con destino al servicio de Protección Civil, a la Empresa «Protec Fire, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, avenida de la Industria, con CIF A-28931434, en la cuantía de 6.590.273 pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 19 de junio de 1992.-El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.-9.971-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado: «Plan estratégico del Hospital General "Gregorio Marañón"».*

Por Orden del Consejero de Salud, de fecha 8 de abril de 1992, se adjudicó, por concierto directo a la Empresa Consultora de Hospitales (CODE), por importe de 8.350.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado: «Plan estratégico del Hospital General "Gregorio Marañón"».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-7.411-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso para servicio de seguridad y vigilancia en diversos centros del S.R.S. anunciado en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de marzo de 1992.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de fecha 10 de junio de 1992, acordó adjudicar a la Empresa «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima» el concurso para servicio externo de seguridad y vigilancia en diversos centros del Servicio Regional de Salud, en la cantidad de 12.367.304 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-10.916-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso de instalación y explotación de televisores para distintos hospitales, anunciado en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de marzo de 1992.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de fecha 13 de mayo de 1992, acordó adjudicar a la Empresa «Vending Internacional Orusma» el concurso de instalación y explotación de televisores para distintos hospitales dependientes del Servicio Regional de Salud, por un canon mensual de 830 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-10.917-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud, por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de suturas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

Por Resoluciones del Director general de Salud, de fecha 18 de mayo de 1992, se adjudicó definitivamente el concurso de suministros de suturas del Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que, asimismo, se detallan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero de 1992:

A la Empresa «Johnson and Johnson, Sociedad Anónima», la cantidad de 33.023.443,53 pesetas.

A la Empresa «Lorca Marín, Sociedad Anónima», la cantidad de 6.400.882,08 pesetas.

A la Empresa «Braun Dexon, Sociedad Anónima», la cantidad de 16.009.583,20 pesetas.

A la Empresa «Alcón Iberrhis, Sociedad Anónima», la cantidad de 10.059.491,64 pesetas.

A la Empresa «Prótesis Hospitalaria, Sociedad Anónima», la cantidad de 291.912,00 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de agosto de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-11.278-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la contratación de la prórroga de la asistencia técnica de un servicio de retirada de basuras que se generen en el Hospital General «Gregorio Marañón».*

Por Resolución del Director general de Salud, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Amalís, Sociedad Anónima», la asistencia técnica de un servicio de retirada de basuras que se generen en el Hospital General «Gregorio Marañón», hasta la estación de transferencia del mismo, por un importe de 22.906.400 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-11.285-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la contratación del trabajo denominado «Redacción del plan director», del conjunto del Hospital General «Gregorio Marañón» (1.ª fase).*

Por Resolución del Director general de Salud se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Arquitectura e Ingeniería de Hospitales, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la contratación del trabajo denominado «Redacción del plan director», del conjunto del Hospital General «Gregorio Marañón» (1.ª fase), por un importe de 9.605.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—11.281-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la elaboración de un estudio denominado «Estructura organizativa; sistema de decisión y manual de organización», en el Hospital General «Gregorio Marañón».*

Por Resolución del Director general de Salud se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Consultora de Hospitales, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la elaboración de un estudio denominado «Estructura organizativa; sistema de decisión y manual de organización», en el Hospital General «Gregorio Marañón», por un importe de 9.718.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—11.287-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las contrataciones de las prórrogas de las asistencias técnicas de trabajos de limpieza en distintas áreas del Hospital General «Gregorio Marañón».*

Por Resoluciones del Director general de Salud, se adjudicaron, por concierto directo, a la Empresa «Limpiezas Lianca, Sociedad Limitada», las asistencias técnicas de trabajos de limpieza para las áreas de Urgencia y Admisión, por un periodo de cinco meses, y por importe de 15.214.500 pesetas, y limpieza del área de Quirófanos y Reanimación, por un periodo de cinco meses, y por importe de 19.594.200 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—11.290-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de la ejecución de las obras de remodelación y reforma del ala oeste de la planta baja y actual cafetería del edificio sito en la calle O'Donnell, número 50 de Madrid, para ubicación de nuevas oficinas, 2.ª fase.*

Por orden del Consejero de Salud, de fecha 23 de junio de 1992, se adjudicó, por el procedimiento de concurso, la ejecución de las obras de remodelación y reforma del ala oeste de la planta baja y actual cafetería del edificio sito en la calle O'Donnell, número 50 de Madrid, para ubicación de nuevas oficinas, 2.ª fase, a «Comylsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.587.352 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el

plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 2.147.234 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1992.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—9.466-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos.*

Por Ordenes del Consejero de Salud se adjudicaron por el procedimiento de contratación directa, a las Empresas que se indican y por los importes que asimismo se detallan, los siguientes contratos de asistencia técnica:

Realización del trabajo de codificación de los boletines de defunción de 1992 en la Comunidad de Madrid, por un importe de 7.299.517 pesetas, a la Empresa «Codigraba 3, Sociedad Limitada», requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 291.981 pesetas.

Realización del trabajo sobre depuración de datos por importe de 9.551.890 pesetas, a la Empresa «Cuanter, Sociedad Anónima», requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 382.076 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—10.915-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Baleares) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Llar de la tercera edad, 2.ª fase».*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 86, de fecha 18 de julio de 1992, se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de las obras del «Llar de la tercera edad, 2.ª fase».

Presupuesto de contrata: 181.976.626 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Plazo de ejecución: Máximo dieciséis meses. Garantías: Provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría d).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas.

Documentación exigida: Un sobre único que contendrá dos sobres, conforme a las siguientes normas:

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos de Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos

previstos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España del país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Para el caso de agrupación temporal de Empresas deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El sobre B se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato» y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., código postal ..... y documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o en representación de ....., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., tomo parte en el mismo comprometiéndome a realizar las de ....., en el precio de ..... (letra y número) pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

El pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico de la obra, y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina.

Alcudia, 21 de julio de 1992.—El Alcalde, Antonio Alemany i Cladera.—6.099-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el servicio de saneamiento y abastecimiento de agua potable.*

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria y pública, de 30 de julio de 1992, acordó adjudicar mediante concurso a la Empresa «Luis Gómez Crespo, Sociedad Anónima», el servicio de saneamiento y abastecimiento de agua potable.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Barbate, 25 de agosto de 1992.—El Alcalde, Francisco Tamayo Bernal.—11.231-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Canals (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de explotación de Servicio Municipal de Agua Potable.*

Este Ayuntamiento, mediante acuerdo plenario de fecha 15 de junio de 1992, adjudicó el contrato que a continuación se relaciona:

Denominación: Explotación del Servicio Municipal de Agua Potable.

Empresa adjudicataria: «Omnium Ibérico, Sociedad Anónima».

Plazo: Dos años.

Precio: El canon ofrecido durante la vigencia de las actuales tarifas se concreta en el 10 por 100 de la facturación bruta anual, así como los cánones ofrecidos en función del tramo de facturación:

15 por 100 hasta 20.000.000 de pesetas.  
18 por 100 tramo comprendido entre 20.000.001 y 40.000.000 de pesetas.

21 por 100 sobre la cantidad que exceda de 40.000.000 de pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, en relación con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento y a los efectos establecidos en el párrafo tercero del artículo 119 del Reglamento General de esta Ley.

Canals, 2 de julio de 1992.-El Alcalde, Antonio Mira Navarro.-9.652-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de la mejora de pavimentaciones y red de agua en el Algar (III fase).*

Por Decreto del señor Concejal delegado de Hacienda, de fecha 4 de diciembre de 1990, se procedió a la adjudicación de la obra de mejora de pavimentaciones y red de agua en el Algar (III fase), a la Empresa «Ginés González Soto, Sociedad Anónima», por la cantidad de 67.000.000 de pesetas, firmándose el correspondiente contrato en documento administrativo de fecha 14 de diciembre de 1990.

Lo que se expone al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cartagena, 26 de junio de 1992.-El Alcalde.-Por delegación el Concejal delegado de Hacienda, José A. Piñero Gómez.-9.463-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los expedientes que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras que a continuación se detallan, con expresión de denominación, contratista e importe.

Expediente 12/1992. Proyecto de obras de conservación, bacheos y reforma de los pavimentos en vías municipales, «Constructora de Obras el Partal, Sociedad Anónima», 115.000.000 de pesetas.

Expediente 13/1992. Contratación de los trabajos de entretenimiento, conservación y renovación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad, «Urbalux e Iluminaciones Ximénez», 76.950.000 pesetas.

Expediente 14/1992. Proyecto de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales, «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», 138.750.000 pesetas.

Expediente 15/1992. Proyecto de conservación zonas ajardinadas, arbolado de estas zonas, riego, fuentes-bebedero y mobiliario urbano del municipio de Granada. 89.905.614 pesetas. «Viveros Dalmáu» y «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Expediente 40/1992. Proyecto construcción parque de las Ciencias. «Construcciones Lain, Sociedad Anónima». 651.342.474 pesetas.

Expediente 41/1992. Proyecto construcción 203 viviendas para estudiantes. «Ferrovial, Sociedad Anónima». 776.109.692 pesetas.

Granada, 17 de agosto de 1992.-El Alcalde.-11.209-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ampliación de la red de abastecimiento de agua».*

Se hace pública, por el presente anuncio, la adjudicación a la Empresa «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», de las obras de «Ampliación de la red de abastecimiento de agua a la ciudad de Jaca, 2.ª fase», por un importe de 63.860.000 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de agosto de 1992.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 786/1986, de 18 de abril.

Jaca, 1 de septiembre de 1992.-El Alcalde. 11.445-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar las obras de mejora de la escena urbana desde el camino Francés (entorno avenida de Lugo). actuaciones en la edificación.*

1. *Objeto:* Este concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de mejora de la escena urbana desde el camino Francés (entorno avenida de Lugo), actuaciones en la edificación, en Santiago de Compostela (La Coruña).

2. *Tipo de licitación:* 128.886.305 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Siete meses desde la firma del contrato.

4. *Expediente:* Se encuentra en la Sección de Contratación-Servicios.

Dirección del órgano convocante: Ayuntamiento de Santiago, plaza do Obradoiro, sin número, 15071 Santiago de Compostela (La Coruña).

5. *Garantía:* Provisional, asciende a 2.577.726 pesetas.

6. *Clasificación:* Dada la naturaleza especial de este contrato no se exige clasificación.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (calle, lugar, etc.), número ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de .....) en la licitación del contrato de obras de ....., y por consiguiente hago constar:

a) Ofrezco el precio de ..... (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja de ..... (en letra y número) pesetas con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia y contratación laboral, seguridad social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Presentación de propuestas:* Se realizará en el Registro General del Ayuntamiento en días hábiles desde las nueve a las catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de enviarse por correo a la dirección indicada en el punto 4 se deberá anunciar su remisión mediante télex o telegrama en el mismo día en que se efectúe.

9. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización de presentación de propuestas.

10. *Documentos:* Vienen especificados en la cláusula 12.a) del pliego de cláusulas administrativas.

Santiago, 6 de agosto de 1992.-El Alcalde.-6.205-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de la carballeira, cementerio y huerta de Santo Domingo de Bonaval para parque público (segunda fase).*

1. *Objeto:* Este concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de acondicionamiento de la carballeira cementerio y huerta de Santo Domingo de Bonaval para parque público (segunda fase), en Santiago de Compostela (La Coruña).

2. *Tipo de licitación:* 212.583.298 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses, desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

4. *Expediente:* Se encuentra en la Sección de Contratación-Servicios.

Dirección del órgano convocante: Ayuntamiento de Santiago, Pr. do Obradoiro, sin número, 15071 Santiago de Compostela (La Coruña).

5. *Garantía:* Provisional, asciende al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación:* Grupo C, categoría e.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (calle, lugar, etc.), número ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de .....) en la licitación del contrato de obras de ....., y por consiguiente hago constar:

a) Ofrezco el precio de ..... pesetas (en letra y número), lo que supone una baja de ..... pesetas (en letra y número) con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia y contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Presentación de propuestas:* Se realizará en el Registro General del Ayuntamiento en días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización de presentación de propuestas.

10. *Documentos:* Vienen especificados en la cláusula 12.a) del pliego de cláusulas administrativas.

Santiago, 27 de agosto de 1992.-El Alcalde. 6.206-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) referente al concurso para la adjudicación de las obras de urbanización que se citan.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 220, correspondiente al día 12 de septiembre de 1992, aparece anuncio de concurso para adjudicar obras de urbanización de la calle Isidoro Salas (fase 7, tramo de la calle Marqués de la Ensenada a la calle Pinar).

Advertida la existencia de un error en la cifra de la fianza provisional que figura con 341.515 pesetas, se hace constar que debe ser de 170.757 pesetas.

Santo Domingo de la Calzada, 14 de septiembre de 1992.-El Alcalde, Javier Ruiz Aznárez.-6.203-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sentmenat (Barcelona) por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la ejecución urgente del proyecto «Construcción de depósitos y red primaria de abastecimiento de agua a la población».*

*Objeto:* Subasta, con admisión previa de pliegos, para la ejecución del proyecto «Construcción de depósitos y red primaria de abastecimiento de agua a la población de Sentmenat».

*Tipo de licitación:* 152.164.889 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Garantía provisional:* El equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

*Garantía definitiva:* Será del 4 por 100 del tipo de licitación.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

*Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, y hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, que será de diez días hábiles, contado desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil de finalizar el período de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de actos de la Corporación.

*Modelo de proposición:* Según el modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Sentmenat, 8 de septiembre de 1992.-6.208-A.

*Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza de las instalaciones deportivas municipales.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias el Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana anuncia la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza de las instalaciones deportivas municipales dependientes de este Organismo autónomo.

1.<sup>a</sup> *Objeto del concurso:* El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones deportivas municipales dependientes del Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana.

2.<sup>a</sup> *Duración del contrato:* La duración del contrato será de un año, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva del concurso, pudiéndose prorrogar por periodos anuales por mutuo acuerdo antes de finalizar su vigencia.

3.<sup>a</sup> *Tipo de licitación y criterios para la adjudicación:* Se fija como tipo de licitación la cantidad de 16.000.000 de pesetas a la baja, quedando incluidos en el tipo la ejecución material el beneficio industrial, tributos y demás gastos de contrata, así como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los criterios establecidos para proceder a la adjudicación son los regulados en la base 12 del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas.

4.<sup>a</sup> *Garantías:* La garantía provisional para poder concurrir se fija en la cantidad de 320.000 pesetas. Se podrá constituir dicha garantía en cualquiera de las formas admitidas a derecho, y la garantía definitiva en el 4 por 100 del precio ofertado por el licitador que resulte adjudicatario.

5.<sup>a</sup> *Pago:* El pago se efectuará por mensualidades vencidas, mediante certificaciones conformadas por los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana. No será de aplicación ninguna revisión de precios.

6.<sup>a</sup> *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en cuyo exterior constará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar los servicios de limpieza de las instalaciones deportivas municipales del Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana», e incluirá original o fotocopia autenticada de los documentos señalados en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de condiciones, con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones que regula la contratación mediante concurso público de los servicios de limpieza de las instalaciones deportivas municipales del Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, ofrece

como precio la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción al documento antes mencionado y a la Memoria que se adjunta a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.<sup>a</sup> *Expediente:* Podrá examinarse el expediente en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón, sitas en la calle Antonio Maura, número 4, 3.<sup>o</sup>, en horas de oficina.

8.<sup>a</sup> *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en los que se publique, dentro del cual se presentarán en la Secretaría del Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón, con la documentación y formalidades exigidas en este pliego, en horas de oficina, hasta las catorce horas. Si el último día del plazo de presentación fuera sábado, se entenderá prorrogado el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

9.<sup>a</sup> *Apertura de ofertas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si dicho día fuese sábado, la Mesa del concurso se constituirá a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Castellón de la Plana, 3 de septiembre de 1992.-El Vicepresidente del Patronato, Víctor Campos Guinot.-9.524-D.